

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA AGRORGANICOSHM S. A**

CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO

ACTA NO. 001

En el Cantón Santo Domingo Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, Republica del Ecuador, a los treinta y uno días del mes de Julio del dos mil dieciocho, siendo las 18h00, en las oficinas ubicada en la Calles Rio Chambira 01 y Av. Clemencia Mora, se encuentran reunidos los siguientes señores accionistas 1.- **IVAM BOLIVAR HIDALGO MOREIRA**, propietario de (792) acciones, que representa el 99% del capital social, 2.- **WILMAR KLEBER ZAMBRANO MARTINEZ**, propietario de (8) acciones, que representa el 1% del capital social. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente la señora SARA SULAY HIDALGO MOREIRA y actúa en calidad de Secretario la señor IVAN BOLIVAR HIDALGO MOREIRA. El señor Presidente expone que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

2.- Aprobación del Estado de flujo de Caja y estado de cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015. 2.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑÍA:**

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

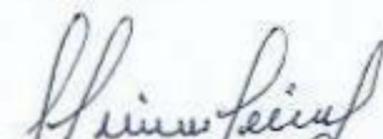
Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

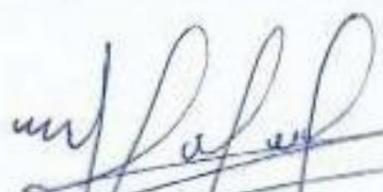
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por la Presidente de la Junta.

**SEGUNDO:** Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 19.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario en señal de conformidad.

  
**SARA SULAY HIDALGO MOREIRA**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
**WILMAR KLEBER ZAMBRANO MARTINEZ**  
ACCIONISTA

  
**IVAN BOLIVAR HIDALGO MOREIRA**  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA  
GERENTE GENERAL